

PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN DEL MATERIAL ESPECÍFICO A USAR EN LAS AULAS DONDE SE ENCUENTRE MATERIALES PARA LA DOCENCIA DE USO COMÚN:

Antes de ir a la universidad los alumnos deben autochequearse diariamente en su domicilio. Si tiene alguno de los siguientes síntomas: fiebre por encima de los 37°C, tos seca, dolor de garganta, dificultad para respirar, pérdida de olfato y gusto,... no deben acudir a la universidad, debe quedarse en casa y llamar al teléfono **900 40 00 61**.

<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/consejos-de-salud/nuevo-coronavirus-informacion-sobre-la-alerta>

Para cualquier otro tipo de información sobre coronavirus también puede contactar con SALUD RESPONDE, teléfono 955 54 50 60.

Tampoco debe acudir el alumno en el caso de que se le haya diagnosticado la enfermedad y/o esté en aislamiento o en cuarentena por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada en los últimos 14 días, ni si está pendiente del resultado de las pruebas diagnósticas.

Como principio, el material, instrumental, equipos o utensilios utilizados de forma compartida deben ser desinfectados antes de que otra persona pueda manipularlos, siendo preferente un uso individualizado y no compartido de dichos elementos.

Cuando el material de prácticas se comparte entre el alumnado de un mismo grupo o de diferentes grupos, se debe disponer de instrucciones específicas integradas en el desarrollo de cada actividad donde el alumnado es partícipe y agente activo, de ahí la propuesta de esta medidas.

En los casos en que sea inevitable y tras la evaluación de su necesidad de puesta en práctica, los miembros de la comunidad universitaria deben extremar las medidas de higiene generales:

- Los alumnos deberán entrar en el aula previa higiene de manos. Así mismo, si acude al baño, debe hacer uso de solución hidroalcohólica antes y después de su uso.
- Se recomienda que ocupe en las aulas el mismo lugar, con el fin de minimizar el número de contactos en caso de contagio.
- No se debe compartir objetos ni material con los compañeros y las compañeras en la medida de lo posible y se utilizará gel hidroalcohólico en caso de tener que hacerlo. Se deben mantener limpios los objetos personales, como teléfono, dispositivos electrónicos, etc.
- Se debe seguir siempre las recomendaciones y medidas que dicten las autoridades sanitarias.
- Es responsabilidad de todas las personas pertenecientes a la comunidad universitaria contribuir al cumplimiento estricto de las medidas de protección encaminadas a controlar y reducir la transmisión de la COVID-19.

En el caso de que se debieran utilizar elementos o equipos de uso común, se debe intentar seguir el siguiente procedimiento:

- Lavado de manos, antes de utilizar el elemento o equipo compartido.
- Limpieza del elemento o equipo compartido con soluciones desinfectantes, alcohol o soluciones hidroalcohólicas.
- Uso del equipo compartido.
- Una vez finalizado el uso del elemento o equipo, limpieza de los mismos con solución desinfectante alcohol o soluciones hidroalcohólicas.

Se deberá disponer de estas soluciones y papel desechable y/o guantes.

- Depositar en la papelería el material utilizado para la limpieza.
- Lavado de manos, al finalizar la desinfección.

Si no fuera posible cumplir lo anterior, es decir, no es factible realizar una limpieza de los equipos entre usos dada la dinámica del trabajo y/o la naturaleza y características técnicas de los equipos (por ejemplo, no es recomendable técnicamente el apagado de un equipo científico-técnico para limpiar el teclado), existen estas alternativas:

- Uso de guantes. Los guantes deberán estar limpios, y se colocarán en el momento inmediato anterior al uso del equipo.
- Uso de material desechable (por ejemplo, un film transparente) para proteger las partes del equipo que puedan estar expuestas al usuario, y este material se desechará entre usos.

En ambos casos se realizará la higiene de manos descrita.

Se puede usar como desinfectantes diluciones de lejía (1:50) recién preparada o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que han sido [autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad](#). En el uso de estos productos se respetarán las indicaciones de la etiqueta. Tras cada limpieza, los materiales empleados y los equipos de protección utilizados se desecharán de forma segura, procediéndose posteriormente al lavado de manos.

Si utiliza lejía como desinfectante, debe diluirla como sigue: mezcle 20 ml de lejía con 980 ml de agua (obteniendo un litro), o su equivalente, por ejemplo: 10 ml de lejía con 490 ml de agua (obteniendo 500ml). Debe utilizarse en el mismo día de la preparación. Si utiliza un desinfectante comercial respete las indicaciones de la etiqueta. Para desinfectar los materiales que no permita el uso de lejía, use un paño limpio con solución hidroalcohólica. En su defecto, puede usar alcohol común (concentración de 96%) diluido de la siguiente manera: mezcle 70 ml de alcohol con 30 ml de agua. No hace falta aclarar. Se pueden usar toallitas desinfectantes que cumplan con este mismo estándar para limpiar diferentes materiales (por ejemplo materiales pedagógicos manipulados por el alumnado). Utilice guantes. Utilice papel desechable para desinfectar. Lávese bien las manos con agua y jabón al terminar.

Los residuos de los materiales de limpieza y desinfección desechados se depositarán en papelerías dotadas de bolsa que serán retiradas diariamente. Se deberá disponer de papelerías, a ser posible con tapa y pedal, en los que poder depositar pañuelos y cualquier otro material desechable. Estos residuos serán retirados por el servicio de limpieza.

Se debe prestar especial atención cuando acabe y, después de manipular objetos que han estado en contacto con otras personas, después de usar el baño, después de los descansos y las actividades deportivas, a la llegada a casa, antes de preparar las comidas o antes de comer cualquier alimento. Si no se dispone de agua y jabón, que debe ser lo preferente, se puede usar una solución hidroalcohólica. Evitar, en la medida de lo posible, tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.

Asimismo, cuando existan puestos docentes o de trabajo compartidos por más de una persona, se realizará la limpieza y desinfección del puesto tras la finalización de cada uso o turno, y al finalizar la jornada, con especial atención al mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación sobre todo en aquellos utilizados por más de una persona.

Siempre que las condiciones climatológicas y las instalaciones lo permitan mantener las ventanas abiertas, con las debidas medidas de seguridad. Se deben realizar tareas de ventilación frecuente en las instalaciones, como mínimo, de forma diaria al inicio y final de la jornada y de las aulas después de cada uso, por espacio de al menos cinco minutos, para permitir la renovación del aire, y de diez minutos si el espacio estaba ocupado previamente.

Asegúrese de que haya una ventilación adecuada al usar productos de limpieza para evitar que el alumnado u otros miembros de la comunidad universitaria inhalen vapores tóxicos.

Es recomendable reforzar la limpieza de los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación de los sistemas de climatización para renovar el aire de manera más habitual. No se debe utilizar la función de recirculación de aire interior.

Ministerio de Sanidad. Productos virucidas autorizados en España para SARS-COV-2

https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Listado_virucidas.pdf

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA.-